

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.407

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50)

Mahón sábado 17 de Febrero de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

AGUA THERMION

DE CALDAS DE MONTBUY

Única e insustituible para prevenir y curar el

ARTRITISMO - REUMA - GOTA - RAJECILLOS

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. - Plaza del Príncipe, 10, Mahón

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto actualísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela. 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos felices, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas instructivas para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover altura de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

LA ENSEÑANZA VIVA.—Procedimientos especialísimos para la enseñanza de la lectura. 60 céntimos.

EJERCICIOS DE ARITMÉTICA.—Primer grado de ejercicios y problemas de cálculo mental y escrito. 50 céntimos.

FOLLETOS

Rudimentos de Geografía de Menorca. 15 céntimos.
El despertar de la mente. 10 id.
Primeros conocimientos. 10 id.
Auroras de la lectura. 25 id.

COMEDIAS INFANTILES
Los Pastorcillos, en 4 cuadros y en prosa. 50 céntimos.
El Lazillo, en 2 actos y en prosa. 50 id.
El país de la Gramática, en 2 actos y en prosa. 50 id.
Amor y Justicia, en un acto y en verso. 10 id.

DESPUÉS DE LA CALUMNIA

Labor Municipal

Desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, la minoría monárquica asiste puntualmente a las sesiones y toma parte activa en las tareas del Concejo.

Al obrar de esa manera, los ediles monárquicos cumplen con su deber y responden al requerimiento de sus electores en el desempeño de los poderes que les fueron otorgados.

Estraña coincidencia: cuando los monárquicos intervienen y fiscalizan la administración procomunal, ya no se lanzan sobre el proceder administrativo aquellas retenciones mal intencionadas, frases difamatorias y torpes columnas con que antes se zahería a la misma mayoría que no ha variado de criterio ni de proceder.

¿Por qué será esto? No puede atribuirse a que los monárquicos inspiren más confianza al pueblo, porque a raíz de la campaña difamatoria, los electores dieron un amplio voto de confianza a los calumniados.

¿Será tal vez que los consejeros monárquicos inspiraban aquellas falsedades? Razonemos desde este punto de vista.

Al ponerse en vigor este presupuesto ha venido a colaborar el partido monárquico. Y se trata precisamente del presupuesto que desde las columnas de su diario fué atacado, sin tón ni sión, con chismes de vecindad, ofensas personales y cuentos de comadre.

Si el presupuesto vigente, que ya no puede variarse, mereciera los dictámenes de marra y fuera un torpe empuje de prebendas, brevas, gabelas, impuestos arbitrarios e injustas exacciones, como se dijo, hoy los monárquicos no se habrían reunido a los republicanos para ser con ellos los ejecutores de proyecto tan infame.

Si la minoría se hace solidaria de las enormidades que se estamparon en el diario monárquico, ahora que ha vuelto al Consistorio debe anonadar a los malversadores y reproducir la acusación.

No lo hace y cuando el presupuesto entra en la vía ejecutiva, entran también en la Casa de la Ciudad los fugitivos y dan, quieran o no, un rotundo mentís a los acusadores.

Esta vuelta, al ponerse en vigor un presupuesto que no combatieron significativamente o bien que no eran los inspiradores de la campaña difamatoria o que no han tenido el valor de sus actos y han sido bastante cobardes para no reproducir a la faz del pueblo la acusación y para dejar en la estacada al periódico que le dió cabida. Es preferible creerlo primero y dejar al diario acusador la responsabilidad de las falsedades.

Resulta siempre que tal campaña

fué inspirada por malas pasiones y amasada con fango del arroyo. Era además anónima porque nadie ha dado la cara, nadie ha dicho: yo acuso.

Es muy fácil ensartar palabras, dar vueltas a los vocablos, arbitrio, gabela, prebenda, impuesto, etc., pero si no hay razones que alegar, fundamentos que establecer ni cargos que concretar, es imposible formular acusaciones serias, cara a cara, ante el pueblo, en el estrado municipal.

La presencia de la minoría monárquica que no acusa ni censura, es, lo repetimos, el más rotundo mentís arrojado al rostro de los calumniadores y de los ditamadores de oficio.

Los monárquicos al par que fiscalizan, secundan la honrada administración de la mayoría y hacen perfectamente.

Es que no pueden hacer otra cosa. De poder acusar y dirigir cargos lo harían.

Vaya si lo harían.

Algunas verdades de "Ejército y Armada"

Nuestro estimado colega «Ejército y Armada» escrito con criterio amplio y liberal ha publicado un valiente artículo para contestar a los cargos que se le dirigen porque combate a los monárquicos y no a los republicanos.

Entresacamos algunos párrafos redactados con la sinceridad y firmeza usuales en dicho diario.

Véase la muestra:

«Quiéren que echemos sobre los republicanos la pérdida de nuestro imperio colonial, habiendo Cánovas comenzado aquella guerra, y el funestísimo Sagasta, con todos sus secuaces, llevándonos a la hecatombe».

«Quiéren que acusemos a los republicanos de las 100 000 vidas que en esa guerra imbecil fueron extinguidas, de la escuadra que se hundió, de los 3.000 millones que costó esta debacle, de los 10 millones de kilómetros cuadrados que se perdieron, y de la Deuda colonial que sobre nosotros ha cargado, y del vergonzoso Tratado de París, cuando Sagasta, aquel ineptísimo, y todos sus secuaces, que enmudecieron entonces, fueron los autores y los responsables?»

«¡Necios, por Dios! Nuestra injusticia no llega a tanto! ¡Nosotros blasonamos de imparciales y lo somos!»

«Los republicanos se opusieron teazamente a aquella guerra funesta para nosotros, como se oponen ahora a la del Rif.»

«¿Quién no recuerda las campañas del venerable patriarca don Francisco Pi y Margall en El Nuevo Régimen, aconsejando llegar a la concesión de la independencia cubana, antes que a la guerra con los Estados Unidos, localizando así la cuestión, reduciendo el mal a Cuba, cargando con su Deuda los cubanos, quedándonos Puerto Rico y Filipinas, concediéndoles las reformas que justamente pedían los naturales y evitándonos la hecatombe?»

«¿Quién no recuerda que hubo un Gobierno tan torpe, tan miope, tan osado, que se reunió en Consejo, a ver si se había de encarcelar al venerable anciano, por advertir a los ineptos políticos monárquicos, los más torpes del mundo, los más insinceros del mundo, los más cínicos del mundo, los que no hay fracaso que los conmueva, ni suceso que los aleje del poder; por advertir a esos liliptienses políticos del gran peligro que la Nación española corría en todos los órdenes al declarar la guerra a una Nación poderosa vecina del teatro de la guerra, siéndole nosotros inferiores en recursos, en habitantes, en progreso, en pericia y en máquinas de combate?»

«¿Qué diferencia de vida y de conducta! ¡Don Francisco Pi y Margall, sacrificándose por el progreso, por la libertad, por el honor de la Patria! ¡Don José Canale-

jas, después de su viaje a Cuba, callado, silencioso, sin pronunciar una sola palabra! ¡Don Segismundo Moret, también silencioso y callado, comprando aquellos tres famosos barcos de estrepitoso nombre, «Osado», «Terror», «Temerario», que no sirvieron absolutamente para nada y se han vendido por hierro viejo!»

Don Francisco Pi y Margall, el gran anciano, al fin de su vida, vela por la libertad, la defiende, la amplia, perfecciona sus famosísimos diálogos «Las luchas de nuestros días», dignos de Platón y que quedarán como gloria de la Literatura y de la Filosofía y de la Sociología españolas que no perecerán, y perecerán obras que han sido más nombradas y ensalzadas, y a las cuales no prestará el tiempo ni el saber su sanción; don Segismundo Moret, al final de su vida, a los ochenta y cuatro años, peleando como un gallo viejo y corriendo en contra de la libertad, tomando a pecho, tomando a empeño, a honor, la muerte del Parlamento y de la Prensa, para ver si recobra su poder humillante, del cual fué arrojado.

¿Y qué culpa tenemos nosotros de que la monarquía no renueve a sus hombres, no arroje de sí a los fracasados y a los gastados, no los reemplace con hombres nuevos, de gran mentalidad, de saber, de ciencia, de costumbres puras, previsores, progresivos, sin corromper, sin marchar, sin fracasar, de que la monarquía no recluya a sus momias y entierre a sus muertos, para que no infecten y corrompan más la atmósfera política?»

Hay hombres que estando vivos físicamente, son cadáveres políticamente, y si no se les da tierra infician la vida y matan cuanto tocan.

MISCELANEA MUNICIPAL

Ha pasado a informe de la comisión correspondiente el escrito dirigido al Ayuntamiento por la Asociación de la Prensa de Baleares.

En él se da cuenta de que proyecta la celebración en Palma de un congreso periódico de las regiones de levante y se solicita la protección de nuestro cabildo municipal.

La Comisión organizadora de las guarderías de párvulos ha solicitado del Ayuntamiento la cesión de un local en los claustros del Carmen.

Se ha acordado instruir expediente al administrador de entierros por faltas cometidas en el desempeño del cargo y por haber hecho caso omiso de las amonestaciones y advertencias que para su corrección y enmienda se le han dirigido repetidamente.

Está pendiente de aprobación del Ayuntamiento, previo el informe de rúbrica, el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el maestro que se nombre para regentar la escuela que se organizará en la parte de tramontana de este término municipal.

En la última sesión el Ayuntamiento acordó dar las gracias a la sociedad Consey por la función benéfica que organizó y a los aficionados que en ella tomaron parte.

A propuesta del señor Pons Castell se ha acordado que algunas comisiones de las que forman el Ayuntamiento se reúnan los viernes en el salón de actos del Consistorio.

Con acierto propuso el señor Pons Borrás en la pasada sesión que no se permitiera la compra-venta de ropas usadas ó de la pertenencia de quienes hayan fallecido de enfermedad contagiosa.

El señor Vidal expuso que es tanto más digna de ser atendida la indicación cuanto el Ayuntamiento indemniza a metálico por la quema de ropas y enseños de los que mueran por enfermedad contagiosa.

Trágica situación de dos toreros

Coruña.—En el foro de la isla de Ladeira, que es un peñasco con el cual se hace muy difícil la comunicación, aun en tiempo de bonanza, se hallan dos toreros completamente aislados desde hace veintidós días.

La isla está situada frente a Corcubión, pueblo donde se hallan las familias de los dos toreros.

La reserva de víveres y agua de que disponían se ha agotado ya y llevan varios días sintiendo las torturas del hambre y de la sed.

Al principio del aislamiento, la esperanza de que cesase el temporal les dió ánimos.

La terrible marejada hace inabordable el islote y hasta ahora ha fracasado toda tentativa de entregarles víveres.

Lo más terrible es que en algunas ocasiones han podido comunicar a gritos con las lanchas próximas, a las cuales era materialmente imposible avanzar hacia el faro.

Los seguros de quintas

«El Correo» de Madrid publica la noticia de que los gobernadores civiles de varias provincias han publicado la siguiente nota oficiosa:

«Ha llamado la atención del gobernador civil de esta provincia que se anuncien públicamente empresas constituidas para redimir a los reclutas pertenecientes al alistamiento que se está verificando del reemplazo del año actual, cuando el artículo 318 de la vigente ley de Reclutamiento de 19 de Enero de este año, publicada en la «Gaceta» del día 21, prohíbe en absoluto la formación y funcionamiento de Sociedades, empresas y otras entidades que, mediante ciertas condiciones, aseguren a los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas de las señaladas en dicha ley, y los individuos que a pesar de esta prohibición formasen Sociedades destinadas a tal objeto pagarán una multa de 1.000 pesetas. Los mozos que acudan a estas Sociedades, a más de perder la cantidad que hubiesen abonado a la Sociedad, no disfrutarán dispensa alguna, ni licencia temporal de ninguna especie, y serán los últimos de su reemplazo para recibir la licencia limitada.»

ESPECTACULOS

Casino del Consey

Como ya saben nuestros lectores el notable barítono de la compañía del Consey, don Pablo Vidales, para cumplir con los señores a quienes se dedicaba la función de su beneficio, se vió obligado, por la insustitución del local y por estar abonadas gran número de localidades, a señalar dos funciones en vez de una, teniendo lugar la primera el jueves último, dedicándola a la Junta Directiva, socios y familias de dicho casino, y la segunda tendrá lugar esta noche, dedicada a la guarnición de esta ciudad y en particular a los señores jefes, y oficiales y a sus distinguidas familias.

En la función del miércoles quedaron bien de manifiesto las simpatías que ha sabido atraerse el amigo Vidales, pues el teatro se vió lleno y en toda la noche no cesaron las ovaciones que se le prodigaron, especialmente al final de la representación de «La Comedianta» y al terminar la función, teniendo que salir a escena muchas veces.

Muy merecidos tiene el barítono del Consey tales aplausos pues ha demostrado ser un artista de grandes condiciones, con una voz admirable,



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Te das aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476 Depósitos: En Mahón, FARMACIA de

Permin M. Martínez.-Calle Pl. y Margall, 1.

D. B. de una licen a «La Región»: E parón de a barca de pesca «No me miras» ha presentado en la Comandancia de Marina una denuncia contra el capitán del vapor «I. la de Menorca», por haberse aboradado al entrar en este puerto, produciéndole algunos desperfectos.

A los acreedores del Banco de Mahón

Con el fin de que cuanto antes se pueda repartir el primer dividendo á cuenta de la liquidación, y siendo de suma conveniencia que el término de la suspensión de pagos que es el día 15 de Marzo próximo, coincida con la firma de la totalidad de acreedores ya adheridos, esta Comisión, encargada de los trabajos preparatorios, suplica encarecidamente á todos los que no lo hayan efectuado se sirvan suscribir su conformidad á la liquidación particular, pues de no ser así los señores acreedores mismos dificultarían el pago arriba indicado.

Las listas para la firma se hallan en los siguientes puntos: Pasarius Hermanos, José Codina Cortada y en las oficinas del Banco de Mahón de diez á una y de cuatro á seis.

Los días festivos de diez á doce. La Comisión.

Ayuntamiento de Mahón

Recudado por concepto de consumos los días 14 y 15 de Febrero:

- Primera Tarifa
 - Día 14.—743'46 pesetas.
 - Día 15.—827'87 pesetas.
- Segunda Tarifa
 - Día 14.—20'55 pesetas.
 - Día 15.—30'62 pesetas.

Crónica local

Nuestro estimado amigo y correligionario don José Pons Cardona, que hace pocos días pasó por la angustiosa pena de ver morir á su señora esposa, hoy sufre un nuevo golpe con el fallecimiento de su hija adoptiva, á la que quería como si fuera hija propia. Ya sabe nuestro amigo que tomamos parte en su dolor.

El entierro tendrá lugar á las cuatro de la tarde y en él se evidenciarán una vez más las simpatías que tienen tanto el señor Pons Cardona como la familia de la finada.

Buen número de lectores nos han alentado para que perseveremos en nuestra propaganda contra los rociadores de carnaval.

Los líquidos corrosivos, la misma agua de colonia (á base alcoholica), arrojados con fuerza propulsora á los ojos pueden dar lugar á muy malas consecuencias. Otros líquidos desprenden olor repugnante y otros manchan.

Insistimos: donde no llega la autoridad, ni la policía, alcanza la sanción popular.

El pueblo no debe permitir nada que desdiga de su cultura y sensatez, que no pueden ser escarnecidas por unos pocos mal aconsejados.

El Casino de Obreros de Unión Republicana está preparando extraordinarios bailes de máscaras para los próximos días de Carnaval, los cuales es seguro se verán lucidísimos como siempre.

Esta noche tendrá lugar el anunciado baile «Blanco y Negro» que será un éxito de los mayores obtenidos por el casino republicano, tanto por el adorno del salón, que resultará de gran efecto, como por la enorme concurrencia que piensa acudir á él.

PATATAS PARA SIEMBRA

Se venden en el almacén de Cristóbal Thomás.

MUELLE.

La función que á beneficio de la guardería de párvulos debía celebrarse en la Academia de San Estanislao se aplazó para esta noche.

Se representarán por varios jóvenes estanislaos la escena dramática en un acto «L'example» y la pieza cómica «Orlando el furioso».

Se desarrollarán cinco hermosas películas cinematográficas entre ellas las dos de gran éxito «Chaufeur en despedida» y «El presentimiento».

Dado el fin generoso y altruista de la función puede asegurarse que se llenará por completo el local de los estanislaos.

Nos comunican de Ajayor que el domingo próximo pasado se extravió un paquete que contenía diez y siete cierres grandes para monederos de plata.

Los broches llevan el nombre de Esteban Preius y debieron perderse en el trayecto comprendido entre la estación del automóvil y la fonda de don Francisco Mercadal.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de todos y para llamar la atención de los que se dedican á esta industria.

Al que entregue el paquete extraviado además de darle las gracias se le gratificará expeditivamente el hallazgo.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez.

Representante en la isla de Menorca,

JOSÉ RIPOLL

VILLA CARLOS.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial de Secretaría de la Estación Sanitaria de Mahón don Juan Vives Monserrat.

El señor Administrador de Hacienda ha publicado una circular requiriendo á los Ayuntamientos que ingresen en las arcas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondientes al primer trimestre del año actual.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

El Municipio de Barcelona restablecerá este año en los días de Carnaval el arbitrio sobre los coches que conduzcan máscaras, que había caído en desuso.

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes precios:

	COMPRA	VENTA	INTERES
			Tanto por ciento
Interior 4 % serie A	86 05	86 45	3 81
» » » B	85 50	85 90	3 82
» » » C	85 40	85 80	3 83
» » » D	84 75	85 25	3 85
» » » E	84 55	85 00	3 86
» » » F	84 55	85 00	3 86
Amortizable 5 % diferentes series	100 80	101 35	3 03
Obligaciones Alicante 4 %	95 75	96 50	3 05
» Norte 4 %	96 00	96 75	3 02
» Francia 2 %	58 50	59 12	3 92
» Marítima	000 00	000 00	0 00
» Gas	000 00	000 00	0 00
Acciones La Marítima	000 00	000 00	
» Gas	000 00	000 00	
» Eléctrica 1ª emisión	000 00	000 00	
» » 2ª emisión		97 00	
» Norte fin de mes	00 00	00 00	
» Alicante fin de mes	00 00	00 00	
Ayuntamiento Mahón 17 Febrero 1912	00 00	00 00	

Abonamos 3 % de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

pagamos todos los cupones, vencimiento primero Enero 1912.

pagamos el cupón Deuda Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 Febrero 1912.

Tenemos en existencia para su venta, los siguientes valores locales:

Obligaciones La Marítima, Acciones Alumbrado Gas, Ayuntamiento de Mahón, Participaciones Red Teletónica.

despedida de las dadas en honor al casino La Unión.

Fue tan brillante como todas las anteriores y los artistas desempeñaron bien sus cometidos, sintiendo nosotros que no nos sea hoy posible dedicar más espacio á esta reseña.

Según hemos venido anunciando estos días, hoy debe celebrarse el beneficio de la aplaudida y distinguida primera tiple señorita Enrqueja B. rba.

Además de representar «La Geisha» en la que tanto se luce la beneficiada, ésta cantará la romanza «Visi d'arte» de la ópera «Tosca» y la de «Cavalleria Rusticana».

La orquesta ejecutará el intermedio de esta última obra.

Es de esperar que el teatro se llene esta noche y que la simpática artista vea de nuevo confirmadas las simpatías que ha sabido atraerse.

En los próximos días de Carnaval se representará en nuestro primer Teatro la celebrada opereta «La Geisha» para que tengan ocasión de verla cuantos lo deseen.

El próximo lunes de Carnaval celebrará su beneficio la tiple cómica señorita Adela Pín que tantas veces ha sido aplaudida por su gracia y su donaire y que de seguro lo será de nuevo. El programa que se prepara escogido.

Terminadas las funciones de estos días en el Teatro Principal se celebrarán los acostumbrados bailes de máscaras.

DEL MAR

Ayer salió para Palma con cargamento de madera la balandra «Pelajo»

Esta madrugada lo ha verificado el pallebot «Concepción» hacia Barcelona con flote de hierro viejo.

También ha salido con rumbo á la misma ciudad el pallebot «Pedro Oiver» con lastre y un pico de carga.

Hoy no hay entrada ni salida de vapor correo.

Mañana debe llegar de Palma el vapor «Monte-Toro». Si el tiempo lo permite saldrá á las cinco para la ciudad condal.

El lunes por la mañana es esperado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona.

Hoy se hallan fondeados en nuestro puerto el vapor «Menorquín» y los veleros «Unión» y «Anita».

A instancias de la Secretaría del Congreso, la Compañía mahonesa «La Marítima» ha concedido pasaje gratuito en sus vapores á los representantes en Cortes por Balears.

Relación de los regalos

- Una casa de tabaco.
- Una bufanda de lana.
- Una boquilla ámbar.
- Una corbata fantasía.
- Una id. id.
- Una camisa, cuello y puños.
- Una ligas de hombre.
- Una fuente de dulces.
- Una id. id. id. con una figura y una moneda de 25 pesetas oro.
- Una moneda para 5 pesetas.
- Un papel moneda de 25 pesetas.
- Una moneda oro 20 dollars.

Sabemos que en la función de esta noche tendrá el señor Vidales otros regalos, alguno de ellos muy notables.

Esta noche á beneficio de los heridos y enfermos á consecuencia de la guerra de Melilla, se pondrá en escena «La Comediantes» y el segundo acto de «La Princesa del Dolla».

Mañana domingo por la tarde á beneficio del aplaudido tenor cómico don Antonio Mas, tan apreciado por este público, se pondrá en escena la hermosa zarzuela en tres actos «La cara de Dios».

Por la noche tendrá lugar el beneficio de la tiple cómica doña Lola Robles, graciosa y linda artista, trabajadora y aplicada, que cuenta con las simpatías y el afecto de este público.

Se representará: «El Conde de Luxemburgo».

Teatro Principal

Año ha tuvo lugar la función de

que maneja con maestría, que siente el papel que representa y que maneja delicadamente las distintas fases y situaciones de la diversa obra que representa.

En la función que reseñamos se cedió á sí mismo y si en el canto logró entusiasmar á la concurrencia, nos sorprendió además en el tercer acto de «La Comediantes» en una escena muda (al recibir la revelación de que su amor no es correspondido) en la que llegó á donde alcanzan los buenos artistas.

Además en el haber del señor Vidales hay que hacer constar el continuo trabajo que lleva hecho en la presente temporada de opereta, y en este género es sabido que la parte de hartónes es de las más importantes. Sin embargo nuestro amigo, sin que nadie le substituyera un solo día y sin mostrar repulgo ha procurado y logrado empre complacer al público.

Ben es verdad que hay que decir lo mismo de todos sus compañeros que se han mostrado complacientes y trabajadores.

El beneficiado recibió muchos regalos, cuya lista va al final de estas líneas y fue muy felicitado, uniendonos á nuestra felicitación muy entusiasta.

Creemos que el señor Vidales se llevará muy gratos recuerdos de esta ciudad; pudiendo nosotros garantizarle que aquí dejará muchas simpatías; por su labor como artista y por su trato como caballero.

Diario oficial del Ministerio de Guerra de 10 del actual publica el Real Decreto.

Artículo único. Concedo el indulto de las responsabilidades que serán contraído los sargentos que en la fecha del R. D. de 17 de Julio de 1911 hubieren contraído matrimonio haciendo a las prescripciones reglamentarias hasta dicha fecha mismo de las que en consonancia con los artículos 293 del Código de Justicia Militar y 493 del Código Penal Común hubiesen de eximirse a los párrocos por haber autorizado o mencionado matrimonios.

Hemos recibido un ejemplar de la obra escrita «Memoria presentada a la Asamblea de Económicas celebrada en Madrid en Diciembre de 1910.» Su autor, nuestro amigo don Antonio Albert y Nieto, distinguido y profesor de Ibiza, demuestra en ella plenamente las deficiencias de la acción pública en aque la isla y por razones de carácter local se proponen medidas especiales que reducen tal atraso.

El razonamiento es convincente, el estilo claro y conciso y muy ordenada la exposición de ideas. Felicitamos al amigo señor Albert y le agradecemos su atención.

MATADERO

Se sacrificadas el día 10 Febrero 1912
1 buey, 241'500 kilos, Binimaymut.
1 vaca, 150, Gabriel es Satch, (Ferreries).
1 vaca, 175'500, Propio.
1 ternero, 169, Propio.
1 ternero, 220, Telet de Baix.
1 ternero, 196, Alcaydús de Guillerm (Alayor).
2 carneros, 38, Luis Carretero.
2 carneros, 48, San Isidro.
3 carneros, 54'900, Dayá Vey, (Alayor).
1 carnero, 8, Son Pons.
1 carnero, 58'500, Bellver Vey, (Alayor).
6 cerdos, 4'7.

Día 11
1 buey, 253 kilos, Propio.
1 ternero, 96, Son Acosana, (Alayor).
1 carnero, 24, Binil'euti Nou.
1 carnero, 31'500, Biniperrell de Esbert.
2 cerdos, 200.

Día 12
1 vaca, 156'500 kilos, Son Acosana, (Alayor).
1 vaca, 175'500, Vergel Son Pons.
1 vaca, 183, Hort den Salas.
1 ternero, 146'500, Hort den Salas.
2 carneros, 17, Binichiquet.
1 carnero, 35, Torrelló.
1 carnero, 9, Propio.
2 carneros, 29, Addaya, (Mercadal).
1 carnero, 22'600, Juan Ginart.
3 carneros, 34'500, Carbonell, (Mercadal).
7 cerdos, 888.

Día 13
1 buey, 256 kilos, Propio.
1 ternero, 143'500, Vergel Mateu Fuguet.
1 ternero, 140, Alcaydús de Lorenzo, (Alayor).

1 carnero, 12'500, Son A. Acana, (Alayor).
2 carneros, 39, Binicalaf den Belca.
1 carnero, 35, Poncio Jover.
2 carneros, 24'600, Binichiquet.
1 carnero, 9, Carbonell, (Mercadal).
1 carnero, 25'400, Ne Ferrande.
4 cerdos, 422.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
Asamblea de Asociados

En la sesión ordinaria que ha de tener lugar el día 19 del actual, se procederá al sorteo, entre los Contribuyentes de este Distrito, de los veinte vocales asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año, anunciándose dicho acto a toque de campana, con una hora de anticipación, conforme establece el artículo 68 de la Ley Orgánica.

Mahón 16 de Febrero de 1912.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

PUERTAS Y VENTANAS de lancia. Se desea comprar a gusa. En esta imprenta informarán.

CLOVER—Antonio Pons, de Torret, San Luis, tiene plantel de clover para vender, a 75 céntimos de peseta el milhar.

BANCO DE MENORCA
MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 16 de Febrero de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16 15

Interior fin de mes	85'07
5% Amortizable	101'15
4% Id.	09'00
4% Id.	95'45
Carrocería Alicante	95'63
id. Norte	53'30
A Banco E. de la I. de Cuba	107'90
Cambio Paris cheque	27'26
London id.	86'25
4% Interior contado	86'25

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marrel, Bonnin, Figuerola y C., de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	113'00
id. 950 m. m.	107'50
id. 935 id.	105'80
id. 940 id.	106'30
id. 900 id.	101'35
id. 800 id.	91'00
id. 750 id.	00'00

Barcelona 17 de Febrero de 1912
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-Amandre et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Borax líquido, la botella de litro.	3'50
Oxido la botella de 1/4 litro	0'00
Plata fina.	113'00
id. 950 m. m.	107'50
id. 940 id.	106'30
id. 935 id.	105'80
id. 800 id.	91'00
id. 750 id.	00'00

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 17 de Febrero de 1912
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

PARA ALQUILAR.—Lo están las siguientes fincas:
Una casa en la calle de la Plana, número 3.
Un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle de los Molinos.
Informes: Arravaleta, número 1.

CRUADA.—Se ofrece una para prestar sus servicios a una familia acomodada que viva en el campo. Informarán en esta imprenta.

LA SEÑORA

Doña María Alvarado y del Sás
esposa que fué
de D. José Alcoba Malbuisson
E. P. D.

E. I mo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia a los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicha señora. Las misas gregorianas por la misma, empezarán el 19 del actual a las 8 de la mañana en el Altar de las ánimas de la Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad.

Servicio Telegráfico
DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 17, 6'15.
SENADO
Sesión corta
La sesión que se celebró ayer en la Cámara fué muy breve, pues solamente duró unos cuarenta minutos, asistiendo muy escasa concurrencia. Ocupó la presidencia el señor López Muñoz y en el banco azul tomó asiento el señor Barroso.

El cierre de los teatros
El señor Prast dirigió algunos ruegos encaminados a que se hagan las concesiones necesarias para evitar que los teatros cierren sus puertas por el excesivo número de impuestos que sobre ellos pesan. Contestóle el ministro de la Gobernación señor Barroso quien dice que el asunto está en estudio.

Final
Seguidamente se aprueba el artículo de la ley del servicio militar obligatorio. Pasa luego la Cámara a reunirse por secciones. Y se levanta la sesión.

CONGRESO
Preguntas y ruegos
A las tres y cuarenta minutos el señor conde de Romanones abrió la sesión del Congreso. Están en el banco azul los señores Canalejas, Gasset, Jimeno, Rodríguez.

Desanimación en los escaños y tribunas.
El señor Soriano aplaude la encarcelación del teniente de la guardia civil procesado por los sucesos de las Palmas. Se ocupa del proyecto de división de aquellas islas. Dice que el fusilamiento de un marinero a bordo del crucero «Numancia» fué una crueldad. Dirige también ataques a lo que llama el virreinato de Valencia bajo el poder del general Echagüe. Le contesta el jefe del Gobierno y luego se formulan otros ruegos y preguntas faltos de interés. Durante este período el señor Lacierva niega que los conservadores hayan infringido la ley del descanso dominical.

El señor Landa trata de las carreteras de Pontevedra y el señor Romeo dice que deben arreglarse las luces del Faro de Finisterre y recomendar al buzo que trabajó para remediar las averías del crucero «Reina Regente». Los restantes ruegos y preguntas no son dignos de mención.

Crédito para carreteras
Se discute un crédito para la construcción de carreteras. Intervienen en el debate varios señores diputados y el señor Bergamín combate el proyecto. El señor Gasset, ministro de Fomento, invita a todos a la concordia en bien de la Nación y de los contratistas y obreros a quienes proporcionará ganancias el trazado y construcción de las carreteras cuyo crédito se discute. Seguidamente se levanta la sesión.

LA POLÍTICA

Contra los obreros
En el Ayuntamiento de Bilbao se ha celebrado una sesión borrascosa. Los monárquicos nacionalistas, en las obras del Ayuntamiento han establecido la jornada de diez horas. Al tomarse ese acuerdo se produjo un escándalo formidable. Se practicaron detenciones.

Vacaciones
Con motivo de las vacaciones de Carnaval se suspenderán las sesiones parlamentarias. Las Cortes estarán cerradas durante ocho días.

Regreso de Sol y Ortega
Ha regresado de Málaga el prohombre republicano señor Sol y Ortega que fué a dicha ciudad en viaje de propaganda. Viene muy satisfecho del resultado de su campaña. Ha conseguido que en Málaga los republicanos se agruparan en un partido único.

De todas partes

El Presidente chino
En la República China se ha elegido presidente para desempeñar el cargo interin el pueblo nombre al definitivo. Há sido nombrado jefe del Estado el señor Yuan-shi-kai.

Malhechores poderosos
Comunican de Melilla que nuestros soldados han sido de nuevo atacados por una banda de malhechores. Estos en Zelnán dejaron heridos a veinte y un soldados del regimiento de Alcántara y en Nador a igual número de los que prestan servicio de Intendencia Militar.

Un cierre y una apertura
En Barcelona se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la libertad. Hoy debe tener lugar la inauguración de la asamblea de viticultores.

Teatro Principal

Extraordinaria función fuera de abono para hoy sábado 17 de Febrero de 1912, a beneficio de la primera tiple
Srita. **Enriqueta Birba**
la cual tiene el honor de dedicarlo al distinguido público en general.

PROGRAMA
1.º Extraordinario éxito de la magnífica opereta inglesa en tres actos de Sidney Jones
LA GEISHA
con todo el decorado, sastrería y atrezzo nuevos.
2.º En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada cantará la romanza *Vissi d'Arte* de la ópera TOSCA.
3.º Terminada la función, intermedio de Cavalleria Rusticana por la orquesta que dirige el señor Bartoli.
4.º Romanza de la citada ópera en la que raye a gran altura la beneficiada acompañada por la orquesta.
A las 8 en punto.

Precios los publicados.
Media hora después de terminada la función dará principio al acostumbrado baile de máscaras.
NOTA.—Las localidades se reservarán a los señores abonados hasta las tres de la tarde de hoy.

Domingo: Tarde.
LA GEISHA
Domingo: Noche.
LA GEISHA
NOTA.—Lunes beneficio de la simpática y aplaudida tiple cómica **ADELA PIN**
OTRA.—Martes beneficio del aplaudido barítono **JOSE DURÁN**
en cuyo programa trabajará la atracción **LES TREVSSILS** cómicos excéntricos burlescos.

Por la amnistía

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que corresponda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de Jurisdicciones. También se han abierto listas en los dos Casinos republicanos de esta ciudad. Recomendamos a los correligionarios de las poblaciones todas de la isla que no descuiden este asunto. Conviene proceder con diligencia, pues sólo hay tiempo hasta el domingo 18 del corriente, por tenerse que enviar las listas a Madrid el día 20.

LA ELÉCTRICA MAHONESA
Francisco F. Andreu y Compañía en Comandita Mahón.
En vista del desarrollo que van tomando las aplicaciones de la electricidad para usos industriales hemos establecido la siguiente tarifa de fluido para tales servicios:
Para consumo mensual mayor de 2.000 kilowatios a 0'30 pesetas.
Para consumo mensual mayor de 1.500 kilowatios a 0'32 pesetas.
Para consumo mensual mayor de 1.000 kilowatios a 0'34 pesetas.
Para consumo mensual mayor de 500 kilowatios a 0'36 pesetas.
En los casos de mayor consumo reducción de precio convencional.
Mahón 12 Febrero de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía.

Club Mahonés de Foot-ball

FUERA DE CONCURSO
Partidos que se jugarán mañana en la Explanada por los equipos de esta Sociedad.
A las 9.—Español y Rápido.
A las diez y media.—Atletich y Bococho.
A las 2.—Dante y Mahonés.
DENTRO DE CONCURSO
A las tres y media.—Improvisado y Galiop.

Doña Lorenza Pons Palliser
HA FALLECIDO

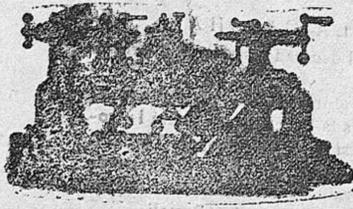
a la una de esta madrugada, a la edad de 24 años.
E. P. D.

Su padre adoptivo, don José Cardona Pons, hermanos, tíos y tías, y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.
Gasa mortuoria: calle Pi y Margall, número 120.
Mahón 17 de Febrero de 1912.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORCADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

DE VENTA EN LT.

TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2 50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA Precio: 3 50 pesetas.

SALOMON REINACH

APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA) Precio: 3 30 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Heróe	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malalt cronic	1'00
Joan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos

á 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Departamental de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10-Mañón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14.—MAHÓN

TIPOGRAFIA MAHONESA
PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

P. de Alcalá-Zamora

DICCIONARIO
Francés-Español
y Español-Francés
Precio. 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas
Precio: 3 50 pesetas

S R WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda
Precio 3 pesetas.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

De conformidad con lo acordado en Junta General celebrada ayer, queda abierto el pago del dividendo acordado repartir á los señores accionistas, quienes podrán hacerlo efectivo todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, presentando al efecto sus acciones con el cupón número 8. Mañón 1.º de Febrero de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía en Comandita.

BRUNSVIG MÁQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas, etc.; calcular intereses y compuestos, cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura á mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 á 3.000 copias á razón de 1.000 copias por hora.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mañón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

GRAN CINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigiéndose en Mañón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos á prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares : : : : :

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Societé Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 24 de Febrero saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor rápido italiano

PRICIPE DI UDINE

que hará su travesía en 15 días.

Par informes y demás dirigirse: En Ciudadela Juan Lopez, Alfonso III, 48, y en Mañón, José Llopis, Norte, 11.

LA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

No habiéndose presentado al cange por resguardos provisionales todos los títulos de las acciones 1.ª Serie de esta Sociedad, queda ampliado el plazo para su presentación hasta fin del presente mes los viernes y sábados de cada semana, desde las 9 á las 13.

Mañón 3 de Febrero de 1912.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Taitavull.

GRAMÓFONO.—Se quiere vender uno con varios discos, sin usar, clase superior. Informes San Jerónimo número 2

PROBADO — PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillertias de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.—PALMA DE MALLORCA
PEDIRLOS EN TODAS PARTES

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 de la calle de San Luis, en el pueblo de igual nombre.
Informarán en los bajos de la misma casa

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.
Su precio 75 pesetas.